

CAMARONERA PRIMAVERA S.A CAMPRI

RUC: 0992267550001

DIRECCIÓN: Octava Oeste y Circunvalación Sur

TELEF.: 072935887

Machala- El Oro- Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CAMARONERA PRIMAVERA S.A CAMPRI**

En la ciudad de Machala, a los once días de febrero del dos mil veinte, siendo las ocho horas, en las instalaciones de la empresa Camaronera Primavera S.A. Campri ubicada en las Calles Octava Oeste y Circunvalación Sur de esta Cuidad, se instala la Junta General de Accionistas con la presencia de los señores accionistas:

1) El Sr. **HSU WU JENQ I**, propietario de novecientas 600 acciones de un dólar cada una que representa el 60% del capital social de la empresas.

2) El Sr. **YUNG HSU WU**, propietario de cien 200 acciones de un dólar cada una que representa el 20% del capital social de la empresa.

2) El Sr. **KANG CHIH CHIEH**, propietario de cien 200 acciones de un dólar cada una que representa el 20% del capital social de la empresa.

Todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía, de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer sobre el INFORME DEL GERENTE GENERAL de la gestión administrativa financiera del EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

SEGUNDO.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

TERCERO.- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

CUARTO.- La distribución de los dividendos del ejercicio económico 2019 se hará en base a la liquidez de la empresa.

QUINTO.- Autorizar al representante legal para que se ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc la Sra. **LINA DEL CARMEN FEIJOO GALLARDO**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. **HSU WU JENQ I**, Gerente y Representante Legal de **CAMARONERA PRIMAVERA S.A CAMPRI** existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta General de Accionistas, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

A continuación la Señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

Toma la palabra el Sr. **HSU WU JENQ I**, Gerente General indica que se ha obtenido la licencia ambiental, que este año los precios han bajado del camarón pero nos mantenemos siempre en mejoras de nuestro terrenito. La junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Sr. Gerente.

Seguidamente toma la palabra la Sra. **LILIANA FEIJOO VIDAL** Comisaria de la compañía y da fe que la información de los Estados Financieros dan cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, los que reflejan la situación económica y financiera de la Sociedad; cumpliendo las normas internacionales de información financiera vigente.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los informes; mismos que analizaron y aprobaron por unanimidad lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego del análisis correspondiente los accionistas por unanimidad,

RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTANA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

A través de los informes del Comisario y del gerente General aceptados por la Junta Universal de Accionistas se aprobaron los Estados Financieros presentados a su consideración.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad del acto, luego la Presidenta declara concluida la Junta, a las (8h30)

Sr. Lina del Carmen Feijoo Gallardo
Presidente

Sr. Jeng I Hsu Wu
Gerente General

Kang Chih Chieh
Accionista

Yung Hsu Wu
Accionista